

COOPERATIVA AGRÍCOLA GANADERA

BERNARDO DE IRIGOYEN LTDA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa Agrícola Ganadera Bernardo de Irigoyen Ltda., de acuerdo a lo dispuesto por el Consejo de Administración en la reunión del 02 de Enero de 2025, según Acta N° 1739, y de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones de la Ley 20.337, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Social N° 74, cerrado el 30 de Septiembre de 2.024, que se realizará el Jueves 23 de Enero de 2.025, a las 19:00 horas, en el Rancho del Club Unión Dep. y Cultural, ubicado en Avda. Sarmiento N° 111 de esta localidad.

\$ 300 534076 Ene. 8 Ene. 10

SANATORIO AMERICANO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Por resolución del Directorio y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias se convoca a los señores accionistas del "Sanatorio Americano S.A." (clases A y B) a la Asamblea General Ordinaria, para el lunes 27 de Enero de 2025, a las 19 horas en primera convocatoria y/o en su caso, a las 20 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el punto: Maipú 1239, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con Presidencia y Sindicatura.
- 2) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
- 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, cuadros anexos e informaciones complementarias y el Informe del Síndico, correspondiente al setenta y cuatro (74) ejercicio económico finalizado el 30-09-2024.
- 4) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
- 5) Consideración y aprobación de los honorarios Presidente de Directorio y Síndico (art. 261 último

párrafo LSC 19550) por el ejercicio finalizado el 30-09-2024 devengada con cargo a resultado del ejercicio.

6) Resultado del ejercicio. Tratamiento de su destino.

Dra. CP SILVIA MARINA ZEBALLOS

Presidenta

NOTA:

Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238 LSC). Memoria y Balance General a disposición de los accionistas en nuestra sede social.

En el supuesto que por la situación epidemiológica y por los diferentes DNU nacionales y provinciales y demás normas complementarias no pueda realizarse esta Asamblea en forma presencial, la misma se realizará a distancia, en el día y horario fijados, a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en las Resoluciones IGJ. El sistema utilizado será la plataforma digital "ZOOM" y los accionistas que hubieren cursado la comunicación de asistencia recibirán el link para su conexión.

Quórum: La constitución de la asamblea ordinaria en primera convocatoria requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de acciones presentes.

\$ 500 534059 Ene. 8 Ene. 14

CIRCULO POLICIAL DE OFICIALES - ASOCIACION MUTUAL -POLICIA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

En un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la Sede Social, sita en calle Irigoyen Freyre Nro. 3063 de la ciudad de Santa Fe, el día 12 de Marzo de 2025 a las 18,00horas, a los efectos de tratar:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º) Elección de dos asociados presentes, que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea.-

3º) Lectura, tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2024, Informe de la Junta Fiscalizadora, e Informe del Auditor Externo.-

4º) Adecuación de Cuota Societaria y Gastos de Representación.-

“Se hace saber, que si a la hora convocada no existiere quórum, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.”

VICTOR HUGO CARBALLO

PRESIDENTE

DANIE ABEL ORIHUELA

SECRETARIO

\$ 300 532535 Ene. 08 Ene. 10

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En un todo de acuerdo con las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores socios, a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo en la Sede Social, sita en calle Irigoyen Freyre Nro. 3063 de la ciudad de Santa Fe, el día 12 de Marzo de 2025 a las 19,00 horas, a los efectos de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.

2º) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario suscriban el Acta de Asamblea.-

3º) Informe sobre los Convenios suscriptos y su aprobación, autorización para la suscripción de nuevos convenios intermutuales e interinstitucionales, que fueran necesarios para la mejor prestación de los servicios.-

4º) Informe sobre actos de disposición correspondiente a los terrenos de nuestra Mutual, ubicados en la Ciudad de Santo Tomé.-

5°) Informe sobre estado de causas judiciales en trámite.-

6°) Informe sobre causas judiciales para cobro de deudas contraídas con la Mutual, quiebras y morosos.-

7°) Tratamiento y aprobación de nuevos Reglamentos de Servicios y adecuación de los ya existentes.-

8°) Informe de gestión realizada, con relación a consideración compraventa de inmueble, aprobado en Asamblea Extraordinaria de fecha 2 de Julio 2024.-

9°) Informe de las "XXXI Olimpíadas Nacionales de Círculos de Oficiales de Policía de la República Argentina y XXIX Internacionales" año 2024, organizadas por FE.C.O.P.R.A. y llevadas a cabo en la Ciudad de La Rioja, organizadas por Circulo de Oficiales de la Policía Provincia de La Rioja y Fe. C. O.P.R.A. Autorización para la participación de nuestra Mutual en las Olimpíadas 2025 en la Ciudad de Salta, a organizar por Círculo de Oficiales de Policía Pcia. de Salta y solventar los gastos y viáticos que ocasione la misma, antes y durante y después de las Olimpíadas.-

10) Solicitud de subsidios y préstamos.-

"Se hace saber, que si a la hora convocada no existiere quórum, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes."

CARBALLO VICTOR HUGO

PRESIDENTE

ORIHUELA DANIEL ABEL

SECRETARIO

\$ 300 532536 Ene. 08 Ene. 10